

POR UNA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA. PERSONA, RELIGACIÓN Y EDUCACIÓN

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ-RÍOS

Universidad de Granada

GRACIA GONZÁLEZ-GIJÓN

Universidad de Granada

NAZARET MARTÍNEZ-HEREDIA

Universidad de Granada

DOI: 10.14679/3129

Sumario. 1. Introducción. 2. La realidad personal humana: cuerpo y libertad en hacia. 3. Posibilidad de una teoría de la educación religiosa. En el deseo. 4. En el dinamismo de una realidad educando-se: construyendo la Y. 5. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Profundizamos un aspecto de de un trabajo de D. Luque, J. Igelmo y S. Martínez Cano (2022) centrado en la oportunidad de la Enseñanza Religiosa en Teoría de la Educación. Lo religioso se nos muestra como lo más profundo del deseo (Feuerbach) que constituye la persona humana, que se manifiesta en la resistencia a la finitud, estando religada al poder de lo real –con los otros en el mundo–, con los pies en la tierra y la cabeza en el cielo, en el desgarrón de una llamada transfigurante que brota en la inmanencia radical.

La década de los setenta, iniciada con la Ley General de Educación que para nosotros se actualiza en el mismo acto de esta palabra, se nos muestra como la referencia de una posibilidad que finalmente no brotó. El triunfo de la “o” (religión o ética) nos reta a la búsqueda de la “y” (la radicalidad del deseo humano de realización que no se resigna a la muerte). Ahí radica toda educación y la educabilidad misma.

Nos atrevemos, pues lo conversamos; como un acto de honor a su persona: ¡Si Tarancón hubiese sabido teología! Estamos seguros que hubiese triunfado la “y” como formación integra de la persona en todas sus dimensiones. Y seguramente que las Facultades de Teología, Filosofía e Historia hubieran abierto la brecha que esbozaba el camino. Ese hondón del deseo humano hubiese encontrado el cuidado, brotando del respeto, de unas manos entrenadas en la caricia de lo más noble que desborda en la persona como acto de libertad constituyente.

A modo de ejemplo concreto sería de ayuda una Fenomenología de la Religión (al estilo de Martín Velasco) en primero de BUP, Historia en segundo y Filosofía de la Religión en tercero. El deseo se muestra en la clave de bóveda de la fenomenología de la religión. La historia nos ofrece respuestas concretas a ese deseo, especialmente en las religiones. Entre el deseo y las respuestas históricas, la filosofía abre el juego de la libertad, mientras apunta a una cuestión

ética radical: ¿Qué pasa con los que han muerto en la construcción posible de una humanidad configurada en la justicia? En el mercadillo de las religiones, con dios o sin dios (Girad), se pueden encontrar respuestas que fortalecen la realidad histórica.

Resumiendo. ¿Una fundamentación para una Teoría de la Educación Religiosa? El objeto de la Educación Religiosa es el deseo humano de realización que no se resigna a la finitud. Dicho de otra manera: el fundamento de la dimensión religiosa en una Teoría de la Educación es la realidad religada que muestra la realidad personal humana. O con palabras más cercanas a nuestro vivir y pensar cotidiano: La realidad abierta que constituye la persona humana, cual realidad educable, en el proceso de realización personal e histórica, se muestra como el fundamento constituyente de una Teoría de la Educación Religiosa.

¿Cómo sería posible en la actualidad la construcción de una educación religiosa universal fundada en lo más radical de la educabilidad exclusiva de la realidad personal humana? Los maestros de la sospecha, con la batuta de Feuerbach, serán nuestros vigías, queremos decir nuestros teólogos. Con ayuda de Habermas y Foucault, de la mano de Girad y Fromm, emprendemos la andadura, con agradecimiento a Martín Velasco y Sánchez Bernal.

2. LA REALIDAD PERSONAL HUMANA: CUERPO Y LIBERTAD EN HACIA

La realidad personal humana es una realidad comunicativa, que se constituye en el intercambio simbólico de un continuo estar *dando-de-sí* en la historia. De este modo, la solidaridad se constituye en estructura fontanal y fundante de la realidad humana en el proceso de su realización, y adquiere toda su fuerza histórica en cuanto enraíza en la dimensión trascendente de este proceso de crecimiento personal e histórico, hasta más allá de los límites de la temporalidad. Así, la persona se constituye en el fundamento dinámico de la reconstrucción de unas relaciones educativas creativas.

Para esta reconstrucción partimos de una comprensión *sistémica* de la realidad personal humana, en cuya constitución se acentúa el aspecto *relacional* y comunicativo. La realidad personal es una realidad respectiva, que se realiza en un continuo estar-dando-de-sí en el intercambio simbólico de la apropiación de posibilidades y creación de capacidades en la que se construye la marcha histórica, personal y colectiva.

Esa dimensión radicalmente relacional y comunicativa de la persona humana –en su propia constitución– la podemos expresar como sigue: “El momento ex-tático de la realidad personal es principal a su momento ens-tático en el sistema que constituye esta realidad personal” (Jiménez Ríos, 2000, p. 24).

Nos descubrimos ligados a las personas –y a las cosas– como algo esencial en nuestro proceso de realización; y ese construir-nos con las-personas-en-el-mundo es lo que queremos indicar al decir que la persona es una realidad respectiva.

Porque los otros y la tierra son necesarios para nuestra realización, decimos que el momento ex-tático (el “estar fuera” de nosotros en-con-por los otros y las cosas) es principal al momento ens-tático (el “estar dentro” de nosotros, en nosotros mismos, en nuestra realización en-por-con los otros y las cosas).

Al decir principal estamos afirmando que se trata de un sistema en el que las dos cosas son a la vez, pero que, de alguna manera, pesa más la relación.

Así, la realización personal está marcada por un profundo dinamismo poético, es decir, se trata de un desbordante proceso creador, en el más hondo sentido de la palabra.

En esta profunda simplicidad podemos entender la riqueza de la solidaridad: se trata de una sobreabundancia comunicativa. Cada persona es radicalmente diversa de cualquier otra persona, y cada persona *vale más* que el universo entero. Cada persona constituye una riqueza insustituible para la otra persona.

Estamos en las antípodas del teatro de Artaud, cuyo símbolo es un cuerpo sin órganos, para indicar que la “aparición” de la diversidad de sexos, y con ella el conflicto, constituye el drama original e insuperable que acontece en el presente de las relaciones humanas.

Esta mostración de la persona, que se constituye en un *intercambio simbólico* con las otras personas, es coherente con una comprensión del dinamismo de la realidad. En el continuo estremecimiento de la realidad en su estar dando de sí, se muestra en la persona el desbordamiento de un más estar dando de sí, como acontecimiento *poiético* que engrosa el rico caudal de la marcha histórica de la humanidad.

Una marcha de la realidad, en su totalidad, que aparece en el dinamismo *creador de capacidades* que constituye como historia el devenir del tiempo en su gerundividad. Un dinamismo constituyente que consiste en una continua naturalización de la historia e historización de la naturaleza. Este intercambio creador acontece en el sistema dinámico articulado por los momentos de cultura y naturaleza, y armonizado en la principalidad real de la primera. La persona humana se realiza como *realidad cultural-natural*.

Se trata de una mostración en la que se aprecia el dinamismo abierto de la realidad personal humana en su siempre *estar-dando-de-sí*, en la tensión de la ilusión entre el conocimiento y el asombro: “Es un sueño, no lo sé. Es una utopía, también lo sé. Pero siempre han sido los sueños y las utopías los que han hecho posible el progreso de la humanidad y también, aunque muy lentamente, el progreso de la educación” (Núñez Cubero, 2000, p. 163).

La persona se constituye en la fuente radical de toda educación y en la condición de posibilidad de la realización histórica. Desde su relacionalidad constitutiva, expresada en el *rationalis naturae* de la noción clásica, la comunicación, que acontece como intercambio simbólico creador, se constituye en la clave trascendente y trascendental de la realización personal e histórica. La *educación*, en este sentido, es *necesaria*, y se hace *posible*. Una educación que no puede ignorar en ningún momento la dimensión *trascendente* de la persona humana, que se fragua en la *relación educativa*, como autorrealización personal y colectiva. La realidad personal humana se constituye en el gerundio temporal de su propia realización con las otras personas en el mundo, marcando –a la vez– el devenir de la realidad histórica en la que realiza su vida

La persona es realidad en su cuerpo. Nuestro cuerpo es la palabra que nos dice, en cuanto realidad personal humana, en nuestra religación a los otros en el mundo. Nuestro cuerpo constituye la palabra en la que nos decimos en nuestra propia realización. Nuestro cuerpo es nuestra mejor palabra, nuestra palabra por excelencia y la posibilidad misma de toda palabra.

Todo se inscribe en nuestro cuerpo y nuestra libertad. Realidad personal humana es la que camina con los pies en la tierra y la cabeza en el cielo, en el desgarrón poiético de una llamada transfigurante, la llamada de la libertad en la continua entrega de la vida.

La biografía personal y la historia de la humanidad muestran la estructura deseante de la realidad personal humana en el reto gerundial de superación de su propia palabra más allá del límite de la finitud en su realidad corpórea, la finitud de un límite marcada por su realidad tempo-espacial en la evolución del universo.

La *realidad personal humana* se descubre *re-ligada* al poder de la realidad en su totalidad y en su fontanalidad última, en la *autoposesión libre* como desbordamiento de su propia realidad. Un desbordamiento que acontece, como mostración creativa del gerundio temporal, en su *corporeidad* real. La corporeidad constituye la posibilidad de realidad y realización de la realidad personal humana, como *realidad respectiva en hacia* su plenificación. Una plenificación que se desarrolla principalmente en la relación creativa con el “otro que yo”, en la *apropiación* de posibilidades y *creación* de capacidades, que constituye la marcha de la realización en aras del deseo (Zubiri, 1988, p. 108-112).

Esta radicalidad relacional, comunicativa y solidaria de la realidad personal se hace operativa en la descripción del profesor Gervilla de tal manera que posibilita la articulación de un modelo axiológico de Educación integral: “La persona es animal de inteligencia emocional, singular y libre en sus decisiones, de naturaleza abierta o relacional, en el espacio y en el tiempo” (Gervilla Castillo, 2000, p. 53).

Desde esta mostración de la persona humana se dinamizan diversas categorías de valores que estructuran la realidad humana desde lo más corporal hasta lo más espiritual, entre el suelo y el cielo, entre lo más necesario y lo más sublime.

Si afrontamos el reto de describir el valor de la solidaridad en esa escalada de valores nos encontramos con que este valor traspasa toda la escala, fundado en lo más espiritual y trascendente de la persona humana y fundando lo más radicalmente pegado a la tierra. La solidaridad se muestra en la propia constitución de la realidad personal, en su relación con los otros en el mundo y en su apertura radical más allá de finitud temporal.

Este primado relacional de la persona, en su propia constitución y realización, nos permite retomar la palabra de Mounier:

Una persona es un ser espiritual constituido como tal como una forma de subsistencia y de independencia de su ser; mantiene esa subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de *valores* libremente adoptados, asimilados y vividos en un compromiso responsable y en una constante conversión; unifica así toda actividad en la *libertad* y desarrolla, por añadidura, a impulsos de actos *creadores*, la singularidad de su vocación (Mounier, 1966, p. 75).

La libertad, con la espiritualidad y la comunicación, asentada en la singularidad y comprometida con los valores, se muestra en el núcleo de la realidad personal. También, desde las indicaciones de Mounier, podemos señalar el carácter trascendente y transcendental de la solidaridad humana. La solidaridad se constituye en el quicio de una libertad creadora en aras de la realización de la justicia.

Todos los personalismos coinciden en la comprensión del valor supremo, ético y social de la persona, aunque difieran en acentos como el carácter trascendente o su estructura dinámica, el aspecto ético o práctico de su realización.

El profesor Núñez Cubero (2000) indica la puerta abierta del horizonte educativo en las teorías personalistas y espiritualistas, a la vez que señala los siguientes rasgos esenciales de las mismas (p. 160-161):

- Los seres humanos son los seres más importantes del mundo. Cada persona es única.
- Toda forma de rechazo y segregación es una traba al conocimiento.
- Ningún crecimiento es posible sin un compromiso profundo.

- Los sentimientos son tan importantes como el saber.
- La realización de un ser humano implica la libertad.
- Complementariedad de las experiencias física y espiritual.
- Una concepción teleológica de la vida y de la evolución.
- Todo acto fisiológico adquiere un valor humano cuando toma una dimensión espiritual.
- El descubrimiento de los valores fundamentales de la experiencia interior.
- La participación consciente en el crecimiento individual y en el proceso de evolución; desarrollo del individuo por la comunidad; integración del trabajo, del juego y del crecimiento.
- Y, por último, los fines de la sociedad deben ir dirigidos a favorecer el desarrollo de las potencialidades trascendentes y emergentes del individuo.

El primado de la relación en la constitución de la persona y, por tanto, la principialidad trascendente de la solidaridad en su realización histórica abren el horizonte de una apropiación-creativa de valores que implica el respeto radical de cada realidad personal, el ejercicio de los Derechos Humanos como argamasa de la realización personal y colectiva.

La persona humana es cuerpo y libertad *en hacia*, hacia la plenitud en la autorrealización y la plenificación de la realidad histórica.

3. POSIBILIDAD DE UNA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA. EN EL DESEO

La realidad personal humana se descubre religada al poder de lo real, con los otros en el mundo, en el dinamismo de la realidad en hacia la plenitud. La persona humana es una realidad deseante. En este dinamismo deseante de la religación encontramos el fundamento de una teoría de la educación y, más específicamente, de una teoría de la educación religada, de una teoría de la educación religiosa. Es más, en este dinamismo religante la teoría de la educación se muestra a sí misma como teoría de la educación religiosa en cuanto que la educabilidad se muestra en su aspecto último de trascendencia radical en la inmanencia radical de la realidad en su totalidad y de la realidad personal humana en su singularidad y diversidad.

¿El hombre imagen de Dios? De acuerdo, si nos gozamos en el pensamiento de Feuerbach. Solamente es posible la realidad de un Dios a imagen del hombre.

Cada persona vale más que el universo entero. Es la única realidad que es digna, que es fin en sí misma, que es fuente de todo derecho y, finalmente, de todo valor, como nos recordaba Kant (1983, p. 29). La realidad personal humana es el único valor absoluto, aunque relativo en el trance del heroísmo: doy mi vida porque quiero.

En el dinamismo de la realidad, el mineral-vegetal-animal-personal que constituye la realidad personal humana, como *res*-personal, se distingue radicalmente de todas las cosas como cuerpo-sentiente, realidad-deseante. La cosa-inerte, la cosa-viva (vegetal), la cosa-moviente (animal) se encuentra integrada y radicalmente superada en la cosa-personal, en la realidad personal humana.

Una realidad que despliega su razón-vital (Ortega) en el dinamismo de la realidad en hacia la plenitud: la persona quiere ser persona, plenamente persona.

No nos desposeemos de nuestro deseo constitutivo en la aceptación constituyente de una plenitud personal desbordante. Al contrario, la vida se abre en el hondón de la realidad en hacia una realidad plena.

Nos atrevemos. Solamente es metafísicamente sostenible y prácticamente realizable la idea de un Dios que sea imagen del hombre, persona plena, realidad personal divina.

No me sirve una fuerza cósmica: yo soy más. No deseo perderme en el inmenso océano: yo soy. No me vale el *Ipsium Esse Subsisten*, como indica Zubiri a Tomás de Aquino. No me mueve el Mayor Pensable. No se sostiene el Dios Todo Poderoso que al defenderme de mis enemigos se diluye en el problema de su universalidad, como refiere Estrada en el imposible monoteísmo. Sólo me arrebatara un Dios personal, un Dios que es como yo y más que yo: El Dios de mi deseo que traspassa la finitud, desde dentro, en ella, en el *oros*.

Solo quiero un Dios que es como yo, y más, en mi deseo. No soy capaz de atisbar otra realidad divina que no sea aquella que se corresponde con la imagen del hombre, realidad comunicativa y simbólica en plenitud, la realidad –como posible y pensable– de la circunmención trinitaria, que en los escritos neotestamentarios se resuelve en la simplicidad de una invocación recíproca.

Un Dios a imagen del hombre y, como consecuencia, un hombre a imagen de Dios. Esta es la potencia del deseo humano de realización, transitando entre la inmanencia y la trascendencia, en la inmanencia radical.

El análogo teológico a esta posición antropológica lo encontramos en Ghislain Lafont con su *remonté analogique*, que enriquece el aspecto epistemológico: La presencia de Dios en la historia (nos recuerda lo mejor de Séneca) abre el espacio del encuentro en aras del deseo.

Esa realidad mineral-vegetal-animal-personal, que como realidad personal desborda la realidad misma, y que en el siglo segundo (Ireneo de Lyon) –y hoy– se piensa como sars, psiche y neuma (cuerpo, mente y espíritu), en su unidad radical, es la realidad deseante, cuerpo deseante y libertad encarnada, cuerpo sentiente, cuerpo y libertad en hacia, cuerpo y nombre en el deseo de un cuerpo espiritual y un nombre nuevo.

Del mismo modo que la persona determina radicalmente el mineral-vegetal-animal hasta no poder indicar nada humano que no sea radicalmente humano (Nietzsche), la dimensión espiritual dinamiza la radicalidad del deseo en hacia como fundamento último de nuestra realidad abierta a una plenitud desbordante de realidad.

Conclusión. La persona humana es el sujeto de la educación, cuyo fin son los valores. La realidad personal humana, religada al poder de lo real, en la estructura comunicativa y simbólica que muestra su dinamismo deseante, constituye el fundamento de una teoría de la educación religiosa y, finalmente, de una teoría de la educación.

Contrapunto. Un aspecto de ese deseo es la superación del tiempo-espacio. La gran revolución de nuestros días se muestra en la posibilidad de *superación del tiempo-espacio* hasta el límite que impone la comprensión actual del universo y, tal vez, la realidad del mismo, gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: la velocidad de la luz.

Una superación del tiempo-espacio que corre paralela a un cambio radical en la *memoria* de la humanidad: Si antes era casi imposible dejar una marca en la historia, ahora se constituye

en una situación dramática velar por la propia intimidad en la entraña personal: la *huella digital* es prácticamente indeleble y escapa a nuestro control, incluso en su origen y gestación.

Con una mirada transparente, desde la propia entraña personal, esta superación del tiempo espacio y esta capacidad de memoria se constituye en una posibilidad desbordante para la realidad personal humana, que se realiza en el intercambio simbólico gerundial y, por tanto, en un horizonte que abre su educabilidad a unos confines deseados, aunque imposibles hace unas décadas.

Pero hay una pregunta que traspasa como una lanza la memoria de la humanidad: ¿Por qué los que actúan con mala intención parecen ganar la batalla en el *uso perverso* de las posibilidades que genera la marcha histórica?

Una pregunta que abre la sospecha con una infinidad de cuestiones sobre lo que está aconteciendo con esta posibilidad extraordinaria de memoria y superación del tiempo-espacio. De entre ellas señalamos una: ¿No impera el *control* sutil de los poderes fácticos bajo esa apariencia de expansión de la libertad que se nos ofrece en la aparente gratuidad de tantas herramientas que se construyen en esta nueva realidad comunicada?

En un plano muy superficial de la memoria: ¿Quién no ha sufrido la *tiranía* de las bases de datos en la imposibilidad casi absoluta de corregir un error?

Parece que las posibilidades de comunicación y memoria que se abren con las nuevas tecnologías estuviesen marcadas por el gnosticismo más furibundo que podamos rastrear en la historia. Ésta no sólo se encuentra marcada por una caída fatal y necesaria, sino que además somos culpables de la misma y nos afecta de manera concreta: te robo, por tu culpa, y para tu bien.

Este gnosticismo culpable, radialmente entrelazado con el capitalismo luterano, parece absorber la energía de las posibilidades de comunicación y memoria, dejando espacio solamente a la culpa.

La memoria me ata a mis errores como culpa insalvable. No hay marcha atrás. No hay posibilidad de hacer de mis errores un trampolín para mi realización. Y encontramos tal naturalización cultural de esta perversión radical que todos podríamos indicar inercias de legislación en el sentido de que llevemos en nuestra memoria, como criminales, sólo la culpa, de la que somos víctimas. La imposibilidad de inclusión se torna radical y universal. Todos, incluidos los artífices más directos de esta perversión, terminamos siendo víctimas de una *exclusión radical*, en la *incomunicación absoluta*.

Esta tiranía de una *memoria gnóstica* se encuentra radicalmente ligada a las posibilidades de control de la humanidad entera: Deseo de poder siempre ha habido, pero la posibilidad de ejercerlo *in actu* sobre el mundo entero solamente hoy. Podríamos hablar de una *tiranía digital* tempo-espacial. Como un botón de muestra que sufrimos a diario: una pequeña modificación en un programa puede determinar el hacer de un banco, de un país o del mundo entero, sin necesidad de ejercer ningún poder físico.

No se trata ya de un tiempo fragmentado y disparado hacia adelante: parece perderse toda posibilidad de profecía del pasado y memoria del por-venir. Las posibilidades de comunicación y memoria, que abre nuestra superación del tiempo espacio, parecen abocar finalmente a un tiempo perdido y una comunicación imposible. Sin comunicación el tiempo se desvanece, como los ajos: sin contenido, sin historia, sin biografía. Un dato lo podemos encontrar en el informe de Oxfam de 2014: el 1% de la población mundial acapara el 99% de los recursos.

La *tiranía gnóstica-digital* se expande de manera universal. Nuestra *responsabilidad tecnológica* ha de afrontar el reto para encontrar la argucia que cambie de sentido la marcha de este algoritmo digital. Pero, ¿qué tiene que ver esto con una fundamentación de una teoría de la educación religiosa? Convenimos en que la teoría de la educación es reflexión práctica. Nuestro proceder antropológico-fenomenológico del principio nos lleva a la mayor posibilidad y rotunda negación de la misma en la historia que conocemos.

Esa capacidad de superación del tiempo-espacio, desde la practicidad de la realidad histórica, debería de suponer una mostración palpable de la radicalidad deseante de la persona humana, con su historia, en sus logros. Sin embargo, parece que quienes controlan la información están empeñados en negar la comunicación personal.

La superación tempo-espacial actual que podría suponer una mostración del deseo abre, por el contrario, la fisura de una nueva caída fatal y necesaria en la que el hombre parece desposeerse del deseo cayendo en la inercia inerte de lo mineral sin más horizonte que la estricta supervivencia vegetal, porque hasta los animales están por encima.

Nos atrevemos a calificar este nuevo gnosticismo como gnosticismo capitalista, luterano-calvinista, con tintes de aniquilación y terror.

¿Ladrones del deseo? Nos pegan a la tierra, nos roban la conciencia, nos cortan la cabeza, nos arrancan del cielo que el deseo con la libertad-en su cuerpo sigue anhelando. La salvación se muestra en el desgarrón de la llamada del deseo.

¿Un siglo de totalitarismos? ¿Un siglo de migraciones? El siglo de la gran mentira. Lo bueno es lo malo y lo malo es lo bueno. Pero el dinamismo del deseo permanece como el hecho radical que muestra la realidad personal humana en la historia, con la historia, en hacia.

Y estas son sus circunstancias. Circunstancias en las que mostrar la posibilidad de una teoría de la educación religiosa fundada en el deseo humano de realización, en la religación de la realidad personal humana al poder de lo real. Ardua tarea.

4. EN EL DINAMISMO DE UNA REALIDAD EDUCANDO-SE: CONSTRUYENDO LA Y

Parece no haber salida. Pero ese cierre se constituye en posibilidad. Mostrar el deseo, con todo su dinamismo. Ese es el objetivo de una educación religiosa universal.

El hombre se salva en su deseo. Frente al imperio totalitarista de la "o" que impone el gnosticismo capitalista, el ejercicio creador de la una educación religiosa adecuada al deseo humano de realización consiste en la construcción de la "y". La salvación no es para unos muy pocos privilegiados, que acumulan Capital o se relacionan con Sophía, la salvación es para todas y cada una de las personas que constituyen la historia, en su cuerpo y libertad, por el deseo, en su religación al poder de lo real.

El contenido es simple: El deseo humano de realización. La tarea gozosa: ayudar en su mostración. Respetarlo y defenderlo, como hecho radical constitutivo de la realidad personal humana, de todas las creencias de todos los tiempos y todas las respuestas de las religiones, con o sin dios, en todas sus formas históricas.

El proceso fructivo, en la principalidad del *educere*: sacar lo mejor de la persona apropiándose creativamente los tesoros de la historia, en los que desbordan aquellos de las religiones en sus formas históricas adecuadas.

Una fenomenología de la religión adecuada al deseo humano de realización nos ofrece el caldo de cultivo y se constituye en punto de partida de la reflexión práctica. Una filosofía acorde a la persona humana vendrá en su ayuda, y la historia resultará imprescindible.

Estas tres, fenomenología, historia y filosofía, bien pudieran haber constituido el currículum del Bachillerato Unificado Polivalente que resulta en la Ley General de Educación de 1970.

Finalizamos con una tarea apasionante y muy compleja: Si el dinamismo deseante de la realidad personal humana funda toda educación y la educación religiosa en un estar-dando-de-sí más allá de todo límite la realidad personal humana, ¿cómo hacer para que ese deseo se muestre en su dinamismo en todas y cada una de las personas que viven en la tierra?

Y de manera más local y concreta: ¿Cómo hacer para que esto sea parte del proceso educativo en el marco territorial en el que habitamos?

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gervilla Castillo, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista Española de Pedagogía*, 58, 39-57.
- Jiménez Ríos, F. J. (2000). Memoria poética. La potencia histórica de una imperceptible revolución teológica. *Studia Anselmiana*, 129, 23-52.
- Kant, I. (1983). *Pedagogía*. Akal.
- Luque, D., Igelmo, J., & Martínez Cano, S. (2022). La educación religiosa en una sociedad secular. Posibles líneas de discusión para un debate renovado. Fuentes, J. L., Fernández-Salineró C. & Ahedo J. (Eds.) *Democracia y tradición en la teoría y práctica educativa del siglo XXI* (pp. 65-103). Narcea,
- Mounier, E. (1966). *Manifiesto al servicio del personalismo*. Taurus.
- Núñez Cubero, L. (2000). *La escuela tiene la palabra: temas educativos para la reflexión y el debate*. PPC.
- Oxfam. (2014). *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*. Oxfam GB.
- Zubiri, X. (1988). *El hombre y Dios*. Alianza.